

A través de una moción registrada en el Senado para su debate y votación en el próximo Pleno de la Cámara

## **El PP pide mantener la competencia del Senado para aprobar del techo de gasto**

- Los populares solicitan al Gobierno que “renuncie a ningunear al Senado como Cámara territorial”
- Señalan que la propuesta del Gobierno constituye un ataque sin precedentes a la misma esencia del Senado como cámara territorial

**GPP SENADO**

**27, febrero, 2020.-**El Grupo Parlamentario Popular en el Senado ha registrado en la Cámara una moción para su debate y votación en el próximo pleno de la Cámara, por la que solicita al Gobierno que “renuncie a ningunear al Senado como Cámara territorial y mantenga su competencia en el procedimiento de aprobación de los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública”.

La moción del GPP que se verá en el próximo Pleno del 4 de marzo, pide al Ejecutivo que “desista de la reforma de la Ley Orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera que pretende ser una mordaza a la normalidad democrática en España”.

El texto de los populares en el Senado, recuerda que el Congreso de los Diputados ha aprobado esta semana la Toma en Consideración de la proposición de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Así, continua la moción del GPP, “una reforma que pretende recortar las funciones del Senado como Cámara territorial, ya que elimina la obligatoriedad de que el Senado tenga que refrendar los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública propuestos por el Gobierno; objetivos que afectan no solamente a la Administración del Estado, sino también a las Administraciones Territoriales”.

En opinión del PP, “esta propuesta constituye un ataque sin precedentes a la misma esencia del Senado como cámara territorial, función que le es encomendada por la propia Constitución Española”.